



# Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013  
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

## CIRCULAR 033

Armenia, 5 de septiembre de 2024

**ASUNTO: Convocatoria al análisis de informes académicos del tercer periodo, procesos de pre -matricula estudiantes antiguos año escolar 2025 y aspectos operativos.**

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles la secuenciación operativa de los próximos días y actividades importantes:

1) El análisis de informes académicos correspondiente al tercer periodo, se realizará el día Martes 10 de **septiembre de 7:30 a.m. a 2:30 de la tarde**. Los padres deben descargar el boletín desde la plataforma Saberes y asistir puntualmente a la cita programada por el director de grupo en el bloque de tareas de nuestra plataforma Saberes. El análisis de boletines será presencial y solo debe asistir un padre de familia y el estudiante. **La convocatoria aplica para los grados de preescolar a décimo.**

La convocatoria para el análisis de boletines del tercer periodo de **grado once**, se realizará el viernes 13 de septiembre de 2024, a partir de la 1:30 p.m. (Ver cita personalizada para cada acudiente en el bloque de tareas de la plataforma Saberes)

El viernes 13 de septiembre de 2024, la hora de salida de grado 11, será a la 1:15 p.m.

Es fundamental la asistencia del acudiente y el estudiante, ya que se estarán firmando compromisos de nivelación académica, diseñados exclusivamente para estudiantes que van reprobando el año escolar ( Aplica para todos los grados).

Tener en cuenta que debemos evitar las aglomeraciones y respetar los turnos de citación, por tales razones, solicitamos a todos los padres observar el bloque de tareas de la plataforma Saberes y mirar la hora de citación exacta que le corresponde. Dicha información estará disponible el viernes 6 de septiembre de 2024.

Para descargar el boletín del tercer periodo de la plataforma Sistema Saberes, los padres o acudientes **deben estar a paz y salvo en el área financiera**. El siguiente tutorial les facilitará el proceso de descarga del boletín: [https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=MLteUiMa92w&feature=emb_logo)

Los padres que estén a paz y salvo podrán descargar el boletín **a partir del lunes 9 de septiembre**, con su usuario y contraseña, los cuales son diferentes al del estudiante. En el caso de que un padre o acudiente no tenga su usuario y contraseña, debe comunicarse con Sarita Torres de 7:30 a.m. a 1:00 de la tarde (Secretaría Académica y financiera).

Para descargar los informes del tercer periodo en la plataforma Saberes, los padres o acudientes que tengan 30 días de vencimiento con los compromisos económicos adquiridos con la institución, **deben comunicarse con la secretaria Administrativa al celular: 315 -597-47-59 y acercarse al colegio.**

2) El horario de atención a los padres, por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

**Atención y Citación a padres de familia:**

<b>Lic. Irleyda Galindo - Preescolar</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Martes	1:25 p.m.

<b>Lic. Ruth Maria Gonzalez - Transición</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Miércoles	1:25 p.m.

<b>Lic. Lorena Morales (1) - Grado primero y educación Cristiana de primaria</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Lunes	12:20 del mediodía

<b>Lic. Olga Lucia Rojas (2) – Matemáticas de segundo a sexto</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Viernes	12: 25 del mediodía

<b>Lic. Inglés: Tatiana Sepúlveda (3) Inglés de primaria y artística de grados 2,3 y 4</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Jueves	11:00 a.m.

<b>Lic. Claudia Milena Palacio (4) - español de 2do a 5to y sociales de 2do y tercero.</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Jueves	10:10 de la mañana

<b>Lic. Karen Dadiana Caro (5) - Edu Cristiana de sexto a once, ética y filosofía ( 6to a 9no)</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Jueves	12:20 del mediodía

<b>Lic. Lucénide Arias (6) - Ingles de sexto a once</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Martes	10:00 de la mañana

<b>Lic. Angie Estefania Rios (7) Español y lectura Critica de sexto a once</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Lunes	11:00 de la mañana

<b>Lic. Daniel Zuluaga (8) - educación física y Artística de bachillerato y quinto</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Miércoles	10:00 de la mañana

<b>Lic. Alejandro Marulanda (9) - Sociales de 6 a 11, filosofía de 10 y 11, C.P.E de 10 y 11</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Lunes	10:00 de la mañana

<b>Lic. Sandra Lorena Tejada (10) - Ciencias Naturales de 2 a 5 y biología de 6 a 11</b>	
<b>DIA</b>	<b>HORA</b>
Lunes	9:00 de la mañana

Lic. Julian Alberto Pino (11) - Matemáticas y física de octavo a once	
DIA	HORA
Viernes	10:00 de la mañana

Lic. Cristian David López – Química	
DIA	HORA
Miércoles	12:20 del mediodía

Lic. Lina Marcela Cruz - Matemáticas 7, informa y física de sexto y septimo	
DIA	HORA
Lunes	1:15 del mediodía

Lic. Addison López - Sociales de 4 y 5 - Música de 6 a 9	
DIA	HORA
Viernes	9 :00 de la mañana

3) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - icono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al correo institucional: [gimnasiosantorey@gmail.com](mailto:gimnasiosantorey@gmail.com).

Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

4) Le recordamos a toda la comunidad educativa del colegio Gimnasio Santo Rey, el artículo 10 del Manual de convivencia y su **PARAGRAFO 1: DE LOS ELEMENTOS QUE NO HACEN PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**. No se considera fundamental para la formación y el proceso académico el uso y porte de celulares, iPhone, Tablet, audífonos, juegos de video, portátiles, joyas, y otros elementos de valor. **Por lo tanto, queda prohibido traer estos elementos que afectan y desestabilizan los procesos de enseñanza aprendizaje.**

*Al estudiante que se le decomise el celular en clase o cualquier otro elemento tecnológico, el procedimiento a seguir será devolvérselo al padre de familia en horas de la tarde, o al estudiante en presencia de su acudiente el viernes de la respectiva semana al terminar la jornada.* Las Directivas no se hacen responsables por pérdida, daño, mal uso y robo de estos elementos dentro de la Institución. Es muy importante que, los acudientes y padres de familia lean y se familiaricen con el pacto de convivencia, el cual se encuentra publicado en nuestra Plataforma Saberes en el icono relacionado con documentos institucionales.

5) En los siguientes enlaces podrán tutoriales relacionados con el manejo de la plataforma SABERES y nuestra página WEB:

<http://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/tutoriales/>

[https://www.youtube.com/watch?v=e49n\\_MrzN2g&ab\\_channel=SistemaSaberes](https://www.youtube.com/watch?v=e49n_MrzN2g&ab_channel=SistemaSaberes)

<https://www.youtube.com/watch?v=hFF0hVrEZgM>

6) Teniendo en cuenta la Resolución # 1441 del 20 de mayo de 2024, de la Secretaria de Educación Municipal, la cual describe las condiciones generales que rigen el proceso de gestión de cobertura y matrícula para el año escolar 2025; además de la demanda tan alta de cupos nuevos que tenemos para el próximo año. Les damos a conocer los procesos de prematriculas proyectados para el año escolar 2025. (Se publica el lunes 5 de agosto de 2024, en la plataforma Saberes el contenido completo de la resolución # 1441 de la secretaria de educación Municipal)

Es de gran importancia para el COLEGIO GIMNASIO SANTO REY, el respeto y orden en los todos los procesos que involucran a los diferentes miembros de la comunidad educativa, por tal razón, para brindarles toda la comodidad y evitar congestiones, disgustos e inconvenientes a los padres de Familia con respecto al proceso de matrícula y a la disponibilidad de cupos para el año escolar 2025; **y por directrices de la Secretaria de Educación ( Resolución # 1441 del 20 de mayo de 2024 – cobertura educativa)**, queremos que esté atento a los siguientes procesos y fechas para la pre - matrícula de estudiantes antiguos.

Las fechas descritas a continuación fueron aprobadas por la junta Administrativa de la institución, el lunes 5 de agosto de 2024.

Tenga en cuenta:

**a) PRE – MATRICULA ANTIGUOS:**

Los padres o Acudientes de estudiantes antiguos interesados en renovar el contrato de prestación de servicios educativos para el año 2025, y quieran acceder al proceso de Pre – matrícula deben estar **a paz y salvo por todo concepto con la institución.**

La pre – matrícula consistirá en realizar el siguiente procedimiento:

- El colegio GSR envió impreso el formato de separación de cupo del año 2025. (el viernes 9 de agosto, con la circular # 29)
- Consignar \$100.000 pesos (separación de cupo - prematricula) en la cuenta corriente del banco DAVIVIENDA # 136669994578, con referencia # de cedula del acudiente. El valor será abonado a los costos de la matrícula (No reembolsables para estudiantes no promovidos).
- Entregar formato de separación de cupo diligenciado y soporte de consignación en secretaría.
- Actualizar información en la plataforma Saberes (Dicho proceso se realiza con el usuario y contraseña del acudiente)
- La (el) acudiente que realice la consignación de la prematricula para el grado siguiente en 2025; y el (la) estudiante pierda el año, la suma consignada por dicho concepto le será devuelta en su totalidad.

**Dicho proceso comenzará el viernes 16 de agosto y finalizará el viernes 25 de octubre del año en curso. Es de aclarar que, después del 25 de octubre de 2024, los padres antiguos que NO hayan realizado el proceso descrito, no se les garantizará el cupo para su hijo (a) al año escolar 2025.**

**b) MATRICULA ANTIGUOS:**

**FECHAS DE MATRICULAS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS - AÑO 2025**

Las matrículas correspondientes al año 2025, serán de 8:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde a partir del lunes 2 de diciembre de 2024.

**Grados pre - jardín y jardín:** Lunes 2 de diciembre.

**Grado Décimo:** Martes 3 de diciembre

**Grado Transición:** Jueves 5 de diciembre

**Grado Segundo:** lunes 9 de diciembre.

**Grado Cuarto:** miércoles 11 de diciembre

**Grado Sexto:** viernes 13 de diciembre

**Grado Octavo:** Martes 17 de diciembre

**Grado Once:** miércoles 4 de diciembre.

**Grado Primero:** Viernes 6 de diciembre

**Grado Tercero:** martes 10 de diciembre

**Grado Quinto:** jueves 12 de diciembre

**Grado Séptimo:** lunes 16 de diciembre

**Grado Noveno:** miércoles 18 de diciembre

**NOTA IMPORTANTE:** A los padres de estudiantes antiguos que no cumplan con los 2 procesos descritos anteriormente, no se les garantizará el cupo y la renovación del contrato de prestación de servicios para el año 2025. (Artículo 17, puntos 2 y 8 del manual de convivencia GSR)

**c) PROCESOS DE INSCRIPCION, EVALUACIONES DIAGNOSTICAS Y MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS:**

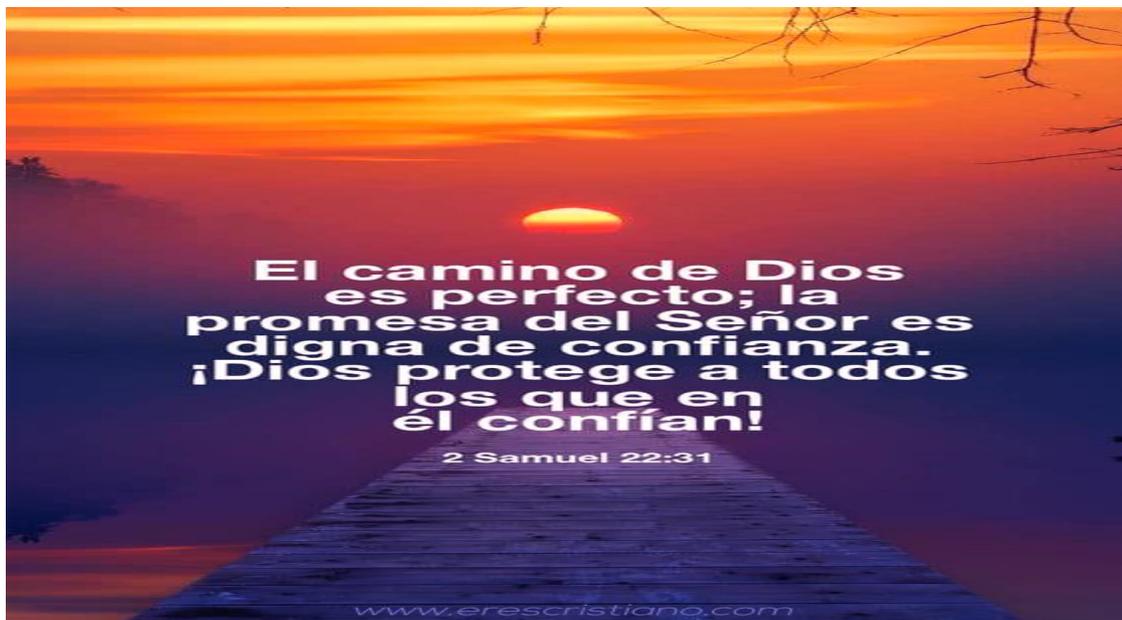
Inscripciones, entrevistas y evaluaciones diagnosticas del 16 de agosto al viernes 29 de noviembre.

Matriculas estudiantes nuevos del 2 al 20 diciembre.

Se adjuntó el viernes 9 de agosto de 2024, con la circular # 29, el enlace de la Resolución # 1441 de 20 de mayo de 2024, con los procesos de cobertura y matrícula para el año escolar 2025, y se entrega impreso el formato de separación de cupo 2025.

<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/circulares/>

**Versículo de la semana:**



Un abrazo gigante, Dios les bendiga poderosamente.

Cordialmente,

**Víctor Manuel Rivera Liévano**  
**Rector**